

GLADYS MARÍN EN COLINA II:

«Libertad para los presos políticos»

El miércoles 24 de febrero, la candidata de la izquierda intentó visitar a los presos políticos trasladados a Colina II. Sus gestiones anteriores con el Director de Gendarmería, el socialista Hugo Espinoza, fueron infructuosas. Llegó hasta el recinto carcelario acompañada del abogado Alberto Espinoza, el primero en constatar las torturas a que fueron sometidos los internos del CAS, logrando hablar con el director del penal quien no pudo interferir con la orden de su superior y no le permitió el ingreso. En las afueras del recinto penitenciario se reunió gran cantidad de gente, entre vecinos de Colina, familiares de los presos y militantes comunistas que acompañaban a Gladys Marín. También la prensa se hizo presente, por lo que a

la salida del recinto la candidata de la izquierda, luego de conversar con los familiares, señaló a los periodistas que «primero que nada, exigimos la libertad de los presos políticos. Ellos han sido encarcelados, sometidos a procesos por la justicia militar y la civil, acusados con declaraciones sacadas en la tortura, alargados sus procesos sin explicación y ahora, luego de una provocación, sometidos a vejámenes y malos tratos, a torturas. Cuando el Gobierno chileno se permite defender a los criminales, y defender al criminal mayor arrestado en Inglaterra. Cuando muy pocas cosas cambian. Hay jóvenes que actúan de diversas formas. Quizás no en todo estemos de acuerdo quienes luchamos por cambiar una sociedad injusta, pero ante todo estamos porque no se mantengan las prácticas



terroristas del Estado. La tortura de ayer vuelve a estar presente y eso lo denunciaremos en Chile y en el mundo, recurriremos a instancias internacionales para denunciar que en Chile se sigue torturando».

La candidata de la izquierda concluyó dándole la palabra a un representante de los familiares que leyó una declaración (ver recuadro), para ponerse luego de acuerdo con ellos en visitar a las presas políticas del COF, las cuales han bajado extremadamente su peso con la huelga de hambre, de hecho Marcela Gallardo tuvo que ser trasladada al

hospital de la Penitenciaría con sólo 35 kilos de peso.

El mediódia del sábado 20 de febrero se realizó una marcha en el Paseo Ahumada, acompañando la habitual de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, para invitar al acto que por la tarde se efectuaría en la sede de la CUT. En la Central Unitaria de Trabajadores, con un salón de actos repleto, se desarrolló el acto «Por la vida y la libertad de los Presos Políticos» con variadas intervenciones y acompañamiento musical. Saludaron el acto varios dirigentes de la CUT, entre

ellos Patricia Coñomán, Adrián Fuentes y Francisco Bello, la Asamblea Nacional de Derechos Humanos, el Grupo Acción Verdad y Justicia compuesto por hijos, familiares y amigos jóvenes de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, como también el Partido Comunista y otros sectores políticos.

Las gestiones de la candidata presidencial se viene a sumar a las actividades permanentes de los familiares, el apoyo brindado por la Asamblea de Derechos Humanos, otros grupos defensores de los derechos humanos y Amnistía Internacional, que envió mensajes a todas sus secciones relatando los hechos y alertando ante el peligro de nuevas sanciones.

Sin embargo, el Gobierno representado por el Subsecretario de Justicia, José Antonio Gómez, ha endurecido sus posiciones y amenaza con dispersarlas por diversos penales del país si no deponen la huelga de hambre.

La disposición mostrada por los internos es de continuar su protesta hasta ver cumplidas sus demandas mínimas, puesto que no se les puede dar impunidad a quienes practican torturas en «lo que llaman democracia».

Los prisioneros políticos, que el día 6 de febrero nuevamente hemos recibido en nuestros cuerpos la represión emanada de la política de aniquilamiento de este gobierno, y que en desproporcionado operativo hemos sido trasladados a distintos penales del país, declaramos lo siguiente:

Que desde el mismo día 6 de febrero los 46 presos políticos que estamos en Colina 2, más dos compañeros en Concepción, uno en Antofagasta, uno en La Serena, uno en Buin y las compañeras presas políticas del COF nos declaramos en huelga de hambre dando a esta movilización un carácter nacional, demostrando así la esencia de esta «democracia» la que, dicho sea de paso, hoy desiente al dictador Pinochet en Londres.

Que toda la conmoción causada por el hecho, deja de manifiesto en diversos sectores de la sociedad la preocupación por nuestra legítima libertad, evidenciándose leyes mal aplicadas, aberraciones cometidas en las fiscalías militares, que nos juzgan y condenan siendo nosotros civiles, la lentitud exhibitante, al punto de la detención de nuestros procesos y, los dobles procesamientos y los dobles juzgamientos por un mismo hecho.

Que luego ya de 17 días de huelga de hambre y habiéndose involucrado en el conflicto distintas personalidades del ámbito de los derechos humanos, parlamentarios, miembros de la iglesia y otros, el gobierno ha demostrado su real intencionalidad endureciendo su postura, pues necesita de alguna forma encubrir a los torturadores que defiende y otorgarles impunidad. Al mismo tiempo vocifera amenazas contra el colectivo de presos políticos, desconociendo de esta forma lo

Comunicado desde el interior de Colina II

prometido a las distintas personalidades involucradas y los anuncios públicamente declarados como la fecha del 3 de marzo como tope para nuestra reagrupación y respecto de lo conquistado durante estos cinco años de lucha por parte de los presos políticos, familiares, amigos y diversas organizaciones sociales.

Que de acuerdo con nuestros principios revolucionarios de hombres dignos y consecuentes, es inaceptable el diálogo con los responsables directos de la tortura que hemos sufrido. Hugo Espinoza (Director Nacional de Gendarmería) y el coronel Edmundo Letelier (Jefe de Seguridad represiva de Gendarmería) son torturadores y no cuentan con la credibilidad, la moral ni la seriedad para arribar a solución alguna con ellos.

Que frente a este cuadro siniestro y complejo nuestra huelga de hambre y nuestra actitud decidida frente a los hechos no cesará hasta que:

1. Renuncien a sus cargos los responsables de la tortura a que hemos sido sometidos.

2. Que el gobierno y los tribunales se



comprometan a poner fin a los dobles juicios y procesos en las fiscalías militares.

3. Que el gobierno desista de los requerimientos por ley antiterrorista reconocida por juristas como inadmisible a ser aplicada

a los luchadores sociales.

4. Que se nos reagrupen y respete íntegramente todos nuestros derechos conquistados durante estos 5 años.

Lo ocurrido en este bestial traslado, la tortura a la que fuimos sometidos no es cosa menor, no lo fue en tiempos de dictadura y no lo será ahora. No hay tozudez en nuestra postura, simplemente la necesidad irrenunciable de defender nuestra vida y luchar por nuestra libertad en conjunto con nuestro pueblo, tenemos la voluntad para solucionar el conflicto, pero no negamos rotundamente a otorgar mediante el silencio a los torturadores. Con nuestros familiares, amigos, organizaciones sociales, agrupaciones y partidos diversos que solidarizan con esta justa lucha mediante la movilización, la denuncia y el combate, nos mantendremos siempre en pie.

La única lucha que se pierde es la que se abandona

Libertad para todas las presas y presos políticos

Libertad para aunar, crear, combatir y avanzar

COLECTIVO DE PRISIONEROS POLÍTICOS»